



**AUTORIZA REALIZACIÓN DE JORNADA DE
CAPACITACIÓN PARA FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO.**

RESOLUCIÓN EXENTA N° 272/ 237

SANTIAGO, 05 MAR 2012

VISTOS:

Los artículos N° 26 y 29 de la Ley N° 18.834, sobre Estatuto Administrativo; la Ley N° 20.557, que fija el Presupuesto para el Sector Público en el año 2012; y la Resolución N° 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República;

CONSIDERANDO:

1°.- Que corresponde especialmente al Departamento de Recursos Humanos, a través de la Unidad de Capacitación, apoyar las actividades de capacitación de todos/as los/as funcionarios/as de esta Secretaría de Estado.

RESUELVO:

1.- **AUTORIZÁSE**, la participación de los Funcionarios del Ministerio Secretaría General de Gobierno, que se indican, para asistir a una jornada de capacitación que se realizará los días 22 y 23 de marzo de 2012, en la ciudad de Santiago.

RUT	NOMBRE	REGIÓN
5003402-K	MARIA ELENA GALLARDO	REGIÓN DE TARAPACÁ
9726464-3	BREMEN SARRIA MILLA	REGIÓN DE ANTOFAGASTA
9353218-K	PATRICIA VILLANUEVA VALENZUELA	REGIÓN DE ATACAMA
8952321-4	VERONICA RUBILAR LABBE	REGIÓN DE COQUIMBO
12381729-K	ELENA COFRE VILLEGAS	REGIÓN DEL BIO BIO
9892078-1	JUAN CARLOS SOTO CASTILLO	REGIÓN DE LA ARAUCANÍA
6598983-2	NELSON PEREZ LEYTON	REGIÓN DE LOS LAGOS
13970039-2	ANGÉLICA NANCUANTE JAQUE	REGIÓN DE AYSÉN REGIÓN DE MAGALLANES Y LA ANTÁRTIDA CHILENA
8830793-3	JOSE CARCAMO MUÑOZ	REGIÓN DE LOS RÍOS
12746742-0	CRISTINA MERA OCHOA	REGIÓN DE LOS RÍOS
11530939-0	PATRICIA CORTEZ FLORES	REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA

2.- Los temas a tratar en la mencionada jornada dicen relación con lo siguiente:

- Servicio de Bienestar
- Materias relacionadas con Recursos Humanos
- Materias inherentes al quehacer del Ministerio

3.- El costo de esta jornada corresponde al financiamiento de pasajes, estadía y alimentación de los funcionarios/as que asistirán, efectuado a través de los convenios de prestación de servicios vigentes con la empresa Comercial MAIFA Ltda. por \$ 3.012.854,- incluido IVA y con la empresa LAN CHILE S.A. por \$ 2.333.557.- que serán imputados a los ítemes "Otros Servicios Generales" 22.08.999; y "Pasajes y Fletes" 22.08.007 respectivamente del presupuesto vigente del Ministerio Secretaría General de Gobierno, año 2012.

ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.



MARÍA EUGENIA DE LA FUENTE NÚÑEZ
Subsecretaria General de Gobierno

HVB/PMM/ACS

TRANSCRÍBASE A: - Departamento de Recursos Humanos; Unidad de Personal y Remuneraciones; Departamento de Administración; Unidad Jurídica, Unidad de Adquisiciones; Central de Documentación, y Comité Bipartito Capacitación.